



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Ac. Sec. 7
Res. 57
Exp. 2022-25-5-000661
VB/mr

Montevideo, 15 MAR. 2022

VISTO: el Oficio N°21-2022 elevado por la Dirección del Instituto de Formación Docente de Paysandú;

RESULTANDO: I) que por el mismo remite para su homologación, la nueva integración de la Comisión Local de Carrera de Maestro de Primera Infancia;

II) que la Dirección expresa que los cambios se deben a egresos y jubilación de integrantes, por lo que se completó la nueva integración con los suplentes ya elegidos;

CONSIDERANDO: I) que por Resolución N°37, Acta N°23 de fecha 11 de julio de 2017 se aprobó el Instructivo para la elección de las Comisiones de Carrera Locales;

II) que se estima pertinente proceder a la homologación de la nueva integración de la antedicha Comisión;

ATENTO: a lo establecido en el Artículo 63 de la Ley 18.437 de fecha 12 de diciembre de 2008, en la redacción dada por el Artículo 158 de la Ley 19.889 de fecha 9 de julio de 2020;

LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN, ACTUANDO EN ACUERDO CON LA PROSECRETARÍA, en ejercicio de las atribuciones conferidas por Acta N°29, Resolución N°34 de fecha 23 de agosto de 2017;

RESUELVE:

1) Homologar la nueva integración de la Comisión Local de Carrera de Maestro de Primera Infancia, presentada por el Instituto de Formación Docente de Paysandú, de acuerdo al siguiente detalle:



Docentes: Titulares

Lucía Fernández (por el Núcleo Formativo Profesional Equivalente)

Suplente: Susana Futen.

Vanessa Greco (por el Núcleo Formativo Profesional Específico)

Suplente. María Hernández

Susana Subotin (por el Núcleo Formativo Didáctica y Prácticas Preprofesionales)

Suplente: Mariana de Oliveira.

Estudiantes, titulares:

Débora Funes

Evelyn Antúnez

Guillermo Maidana

Egresados titulares:

Marielyn Bremermann

Secretaria Ejecutiva: Susana Subotin.

2) Comuníquese al Instituto de referencia a fin de tomar conocimiento y notificar a los interesados, a las Comisiones de Carrera Nacionales y Locales, a todos los Institutos/Centros dependientes del Consejo, a la Mesa Permanente de ATD y al Departamento de Comunicaciones para su publicación en la página Web. Oportunamente, archívese.


Esc. Fernando Ferré
Prosecretario

Consejo de Formación en Educación



Esc. Rosana García Paz
Secretaria General
Consejo de Formación en Educación

